



Palmira, Martes 25 de abril de 2017, Número 1174.14.377

ALCALDÍA DE PALMIRA EXIGE CUMPLIMIENTO A CONSTRUCTORA PARA EVITAR DAÑOS A LA COMUNIDAD DE 'CIUDAD DEL CAMPO'

La Alcaldía de Palmira hizo un nuevo llamado a la Constructora Normandía para que cumpla los compromisos pactados con la comunidad de 'Ciudad del Campo', en relación con las obras de mitigación de riesgos para proteger a los 27.000 habitantes de este barrio, ubicado en el corregimiento de Juanchito-Palmira. La solicitud expresa de la administración municipal es el resultado de varias visitas realizadas por el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, el equipo de la Dirección de Gestión del Riesgo y Desastres y la Secretaría de Planeación, a la zona afectada en donde, pese al incumplimiento de la entidad, la Alcaldía ha prestado el apoyo requerido. El titular de Planeación, Diego Mauricio Carrera Melo, manifestó que se ha realizado un seguimiento ante el trabajo que debe entregar la constructora, como la adecuación de zonas verdes y otras áreas. Seguido este paso se podrá estudiar el visto bueno para que los habitantes de esta urbanización no estén en mayor riesgo. Ante la situación del hundimiento de viviendas, el secretario agregó que esto se debe a las filtraciones de aguas por el incremento de nivel en el río Cauca, para lo cual la constructora ya ha realizado un estudio contratado con una empresa especialista en Cali, al tener los resultados se tomarán las decisiones para tener claras cuáles son las especificaciones estructurales que deben tener las viviendas para que no se incremente el riesgo.

Escrito por: Johanna Andrea García Hernández.

PALMIRA ES MODELO REGIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL

Durante la realización del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, en el cual se expuso el caso del juego de 'La ballena azul', el Secretario de Salud Municipal Óscar Ipiá López, socializó el sistema que rige en Palmira con el componente de Atención Primaria en Salud, APS. Además, presentó el modelo de salud mental en la ciudad. Este programa cuenta con cuatro psicólogas a quienes se les ha asignado diversas comunas para intervenir los colegios e Instituciones Educativas, brindando primeros auxilios en detección de diferentes situaciones, como es el caso actual del citado juego de retos y desafío que se tipifican como ciberinducción al daño físico y que se expande principalmente a través de Facebook y Twitter, planteando retos a los niños, hasta llegar al suicidio. Este juego influye en las actitudes de los estudiantes quienes antes eran muy prácticos, activos y ahora están deprimidos o distantes. Para ello, los profesionales están al tanto y vigilantes de la red Internet y redes sociales en los planteles educativos y prestan asesoría y apoyo a los menores y sus familias. La Alcaldía de Palmira hace el llamado a los adultos que observen acciones diferentes en sus hijos o familiares menores comunicarse de inmediato a la línea telefónica 315-561-1395, en donde atienden este tipo de casos.

Escrito por: Melissa Arciniegas Castillo.

POR SALUD, PALMIRA CAPACITA GRATIS A QUIENES MANIPULAN ALIMENTOS

Para mañana miércoles 26 de abril de 2017, en el Centro Cultural "Guillermo Barney Materón", de 2:30 p.m. a 4:30 p.m., está prevista la jornada de capacitación, sin inscripción previa, para las personas que expenden, transportan o manipulan alimentos, incluidos quienes trabajen con productos cárnicos, de mar y fritanga en general. El objetivo de esta actividad gratuita, impulsada por el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, es evitar situaciones de riesgo en salud en relación con el manejo y consumo de alimentos en Palmira, según lo explicó el titular de la Secretaría de Salud, Óscar Ipia López. Para acceder a esta capacitación solo se requiere la fotocopia de la cédula de ciudadanía y puntualidad en la asistencia. La certificación incluye el control y la higiene del manipulador de alimentos, acorde con la normatividad vigente, Decreto 3075/97 Resolución 2674/2013. El director de Salud Pública de Palmira, José Carlos León Blandón, recordó que el certificado de manipulación de alimentos es requisito indispensable para los establecimientos comerciales para evitar intoxicaciones o enfermedades diarreicas. Esta es la razón por la cual se expedirán certificaciones a los asistentes.

Escrito por: John Tenorio.

MIN-INTERIOR CAPACITÓ A LAS JAC EN DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

Un total de 400 dignatarios de las Juntas de Acción Comunal, JAC, de Palmira participaron hoy de la capacitación 'Planes de Desarrollo Comunal, Normatividad y Funciones' a cargo del Ministerio del Interior, Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal. El alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* y la Secretaria de Participación Comunitaria, Carmen Elisa Aparicio Takegami, agradecieron la respuesta a la invitación. La primera parte de la actividad que se extiende hasta mañana miércoles 26 de abril, se realizó en el Centro de Convenciones y estuvo a cargo de Eliza Vargas, abogada de la Universidad Militar, especialista en derecho penal y constitucional con magíster en derecho procesal constitucional. Durante la jornada el público tuvo la oportunidad de participar en la charla 'Trabajo en Equipo', que dictó el conferencista Alberto Sanabria González, experto en programación neurolingüística. Mañana, a partir de las 7:30 a.m. la psicóloga Stefany Murillo, Cardona, funcionaria de la Dirección para la Democracia, del Ministerio del Interior, dictará la capacitación 'Plan de Desarrollo Comunal'. La funcionaria enfatizará en que los dignatarios de las JAC deben asumir su rol como agentes de cambio en las comunidades, promoviendo la democracia y la participación activa en todas las acciones que construyan una mejor sociedad y recalcará en la importancia de la mujer en estas organizaciones, invitándolas a trabajar por la comunidad, destacando que son las cabezas del hogar y mediadoras de paz.

Escrito por: Claudia Quintero Ochoa.

EDITOR GENERAL: JOHN TENORIO



Hugo Salas
Director de Comunicaciones
Teléfono: (+57 2) 2709500 ext: 2365
Calle 30 Carrera 29 esquina - Código Postal: 763533
hugo.salas@palmira.gov.co